



SIETE PALABRAS

Nº 98 - Año XLIV - Septiembre de 2024



La hermandad sí salió

A pesar que la lógica hará pensar que el titular de este editorial es erróneo, dado que el Miércoles Santo la inclemencia climatológica obligó a desistir de realizar la salida procesional para hacer estación de penitencia a la catedral, nuestra archicofradía sí ha salido.

Y lo ha hecho porque más allá del acto que para la mayoría de hermanos supone el más importante de cuantos se llevan a cabo en el año, como es el que nuestros titulares pasionistas salgan en procesión por nuestras calles acompañados de nuestros hermanos revestidos de blanco y carmesí, son muchas las vivencias que desde el anterior número de este boletín se han desarrollado, algunas de ellas de forma pública por nuestras calles, y en las demás abriendo las puertas a la participación de quienes así lo han deseado.

La hermandad ha salido tanto acompañando a la imagen del Santísimo Cristo de las Siete Palabras en el ejercicio del Vía Crucis, como a Su Divina Majestad en la procesión pascual para permitir cumplir el precepto de la comunión a seis enfermas de la feligresía.

Más allá de esas obviedades, aunque para muchos secundarias y no equiparables al acto de la estación de penitencia, nuestra archicofradía ha venido celebrando sus cultos de reglas, que en estas páginas se extractarán, haciéndolo con la solemnidad propia de su carácter secular y en cumplimiento de la finalidad de propagar la devoción a sus titulares. Una creciente participación de hermanos en los mismos alienta a seguir en la misma dirección, siendo siempre conscientes de que aunque numéricamente no seamos una hermandad con una cuantiosa nómina, sí gozamos de un apreciable porcentaje de participación en nuestros cultos.

La hermandad también salió a solicitar la ayuda de los vecinos a través de la donación de alimentos destinados a comedores sociales. Esta salida es menos vistosa y participada que las demás, pero más importante, si cabe, que aquéllas. No solo en Navidad nos acordamos de los que no tienen para comer y acuden a los comedores sociales en busca del sustento.

Que la salida de la cofradía, siendo muy importante, no nos haga olvidar lo que supone la hermandad el resto del año.

SIETE PALABRAS

Nº 98 - Año XLIV - Septiembre de 2024

Edita

Real Archicofradía Sacramental
de las Siete Palabras
Plaza de Doña Teresa Enríquez, 4
41002 Sevilla

Hermano mayor

Eduardo Joaquín Sánchez Araújo

Dirección

Rafael Jiménez Sampedro

Dirección gráfica

Práxedes Sánchez Mellado

Colaboradores literarios

Francisco Amores Martínez
Manuel García López
Miguel Ángel Yuste Cano

Fotografías

Rafael Alcázar Otero (RAO)
Rafael Jiménez Sampedro (RJS)
Miguel Ángel Quesada (MAQ)
Manuel Jesús Rodríguez Rechi (MJRR)
Práxedes Sánchez Mellado (PRX)
Miguel Ángel Yuste Cano (MAYC)

Depósito legal

SE-1593-1990

Imprime:

San Antonio Impresores, S.L.



Ante el II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular

Queridos hermanos en Cristo,
to,:

Sirvan estas palabras en primer lugar como un afectuoso saludo para el inicio de curso cofrade que comenzamos con la recepción de este boletín. Iniciamos este nuevo curso como todos sabéis con la función a María Santísima de los Remedios, momento a partir del cual iremos sucediendo todos los cultos que marcan nuestras reglas y los próximos actos que proyectaremos desde la junta de gobierno. Pero además, en este último trimestre del año, se celebrará en Sevilla el II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, promovido con gran empeño personal por nuestro arzobispo, por ello quiero invitaros a todos a participar activamente en el mismo, no solamente en la magna procesión de clausura, para que dicho congreso sea una fuente de gracias para nuestra Iglesia en general, y nuestra hermandad en particular, recordando que nuestra religiosidad popular es un dique de contención a la secularización de la sociedad y agradeciendo que nuestro arzobispo haya sabido captar y fomentar el espíritu de nuestras hermandades y cofradías.

Igualmente espero que en este periodo

que iniciamos se vayan materializando algunos de los proyectos que teníamos comprometidos, los mismos han sido visionados como proyectos de hermandad, y no de esta junta en particular, por lo que os sigo pidiendo colaboración para que nuestra archicofradía pueda seguir creciendo.

También quiero recordaros que hoy más que nunca las hermandades seguimos siendo muy útiles para la iglesia y nuestra sociedad. Cuando con cualquier ocasión es aprovechada para atacar nuestra fe, nosotros los cofrades debemos seguir potenciando lo que llevamos haciendo desde nuestra fundación: el culto público; el cual es nuestra principal obligación. Siempre con respeto hacia los demás, debemos mostrarnos orgullosos de nuestra fe, teniendo en

cuenta que la misma no se puede reducir a un ámbito exclusivamente privado, que muchas veces es donde quieren enmarcarnos.

Sin más recibid un fraternal abrazo en Cristo y su bendita madre.

Eduardo Sánchez Araujo



Calendario del segundo semestre de 2024

SEPTIEMBRE

- Día 8, misa solemne en honor de María Santísima de los Remedios.
- Día 26 de septiembre, apertura del aula de formación José Bermejo y proyección de la película de la procesión de Nuestra Señora del Rosario de 2023.

OCTUBRE

- Días 1, 2 y 3, solemne triduo en honor de Nuestra Señora del Rosario.
- Día 5, vigilia de la juventud ante Nuestra Señora del Rosario.
- Día 6, solemne besamanos.
- Día 17, conferencia de Fray Pedro Enrique Amorós Rivera, OFMCap, sobre *Comprendiendo la Eucaristía I*.
- Días 24, 25 y 26, solemne triduo en honor del Santísimo Sacramento.

NOVIEMBRE

- Día 1, solemnes función y salida procesional de Nuestra Señora del Rosario.
- Día 12, conferencia de Fray Pedro Enrique Amorós Rivera, OFMCap, sobre *Comprendiendo la Eucaristía II*.
- Día 28, misa de réquiem por los hermanos difuntos y las Ánimas Benditas del Purgatorio.

DICIEMBRE

- Días 3, 4 y 5, solemne triduo en honor de Nuestra Señora de la Cabeza.
- Día 8, solemne función y besamanos.

Cualquier variación o novedad en las actividades será comunicada a través de nuestras redes sociales.



II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular

Los próximos 4 a 8 de diciembre nuestra ciudad acogerá la segunda edición del Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular. En sus sesiones se analizará sobre la realidad y el futuro de las hermandades y la piedad popular como un movimiento universal esencial para la conservación y la transmisión de la fe católica y los valores del humanismo cristiano. El congreso también irá acompañado de exposiciones, proyecciones y celebraciones litúrgicas, finalizando en una procesión extraordinaria. Animamos a todos nuestros hermanos a participar como congresistas, informándose en su web: <https://www.hermandadesypiedadpopular.org/>.



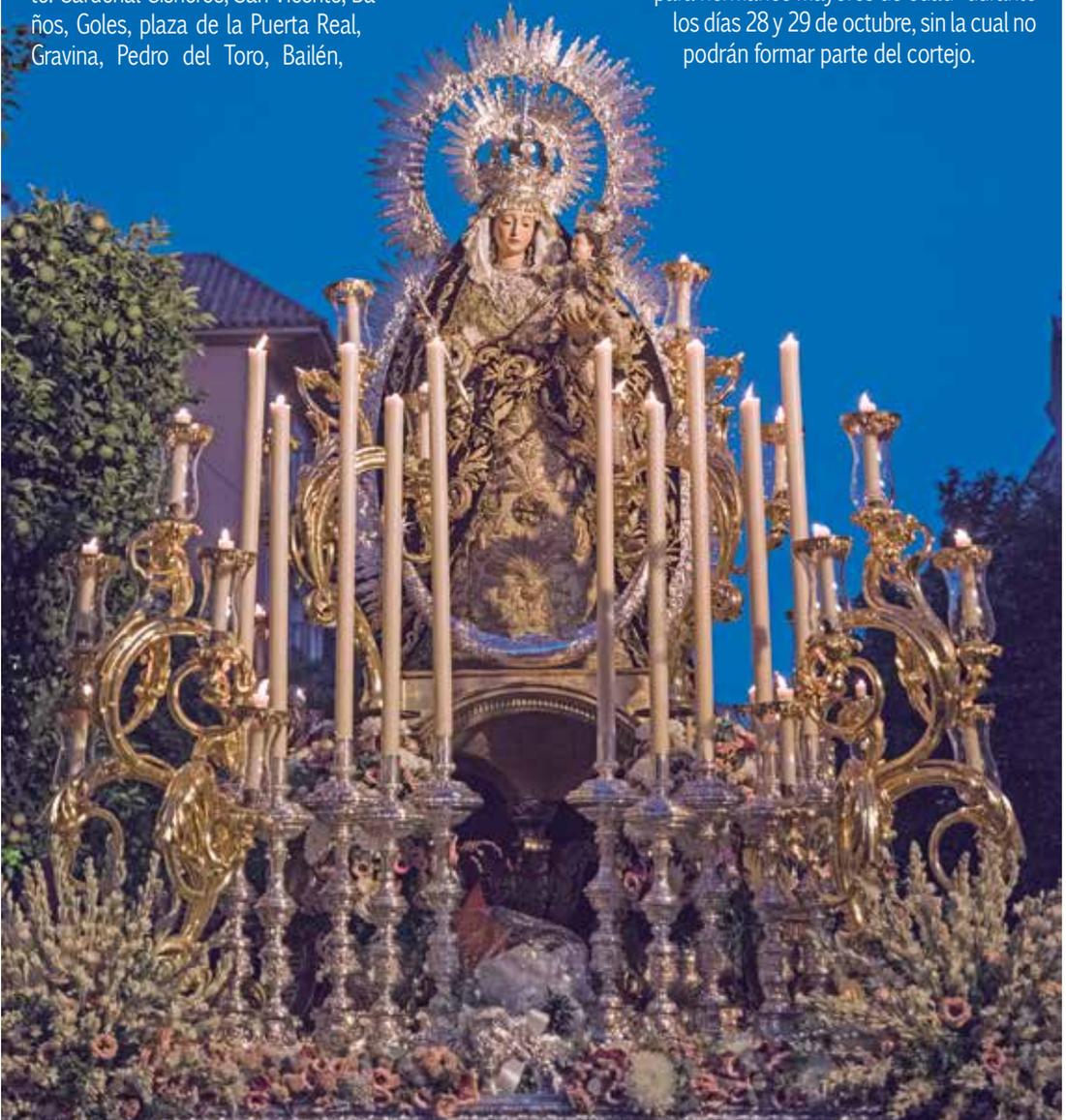
Procesión de Nuestra Señora del Rosario

El próximo 1 de noviembre, a las 18.30 h, saldrá procesionalmente la imagen de Nuestra Señora del Rosario, como es tradicional, acompañada musicalmente por las bandas de cornetas y tambores Esencia abriendo el cortejo y por la de música del Maestro Tejera tras el paso.

El recorrido de la procesión será el siguiente: Cardenal Cisneros, San Vicente, Baños, Goles, plaza de la Puerta Real, Gravina, Pedro del Toro, Bailén,

Miguel de Carvajal, plaza del Museo, San Vicente y Cardenal Cisneros, previéndose la entrada para las 21:30 h, tras haber hecho estación en las capillas de las Mercedes y de la Expiración.

Los hermanos que deseen participar en la procesión portando cirios, varas o insignias, deberán proveerse de la papeleta de sitio, con limosna de 10 euros, -para hermanos mayores de edad- durante los días 28 y 29 de octubre, sin la cual no podrán formar parte del cortejo.



Solemnidad en los primeros cultos del año

Como es tradicional, el calendario de cultos del año comenzó en la segunda semana de febrero con el solemne quinario en honor del Santísimo Cristo de las Siete Palabras, María Santísima de los Remedios y San Juan Evangelista, que predicó N.H., el Muy Iltre. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches, director espiritual del Seminario, canónigo de la S.I.C. y delegado diocesano de hermandades y cofradías. El último día se celebró una solemne procesión claustral, con adoración a S.D.M. ante los altares y capillas de nuestros titulares y el domingo, día 11, se celebró la solemne función principal de instituto, donde se renovó el juramento de observar nuestras reglas en la protestación de fe.

El día 16 de febrero quedaron expuestas las imágenes del Cristo de las Siete Palabras y la Virgen de los Remedios en besapiés y besamanos, respectivamente, con la novedad, también presente en el quinario, de la presencia del resto de imágenes que conforman nuestro misterio.

PRX



PRX





PRX

Vía Crucis con el Cristo de las Siete Palabras

Al entrar en vigor las nuevas reglas de nuestra archicofradía, se haya incorporado al calendario anual el Vía Crucis presidido por la imagen del Santísimo Cristo de las Siete Palabras, el viernes posterior a sus cultos, que en este año fue el 16 de febrero. Se han introducido algunas novedades, como la del horario, con salida a las 18:30 h, buscando una mayor participación de hermanos, o que la imagen fuese portada sobre los hombros de cofrades y devotos, sin andas que la elevasen, lo que propició una mayor facilidad para ser portado.

Al conmemorarse el CXXV aniversario de la fundación del colegio de las Esclavas del Divino Corazón, nuestra archicofradía quiso que este año el Vía Crucis hiciese estación en su capilla, llegando a ser introducida la imagen del Cristo en el vestíbulo de la misma. Lo mismo se realizó en la capilla de las Mercedes, en la Puerta Real, en ambos casos rememorando que en 1961 ya se hizo con ocasión del Vía Crucis extraordinario que se celebró.

Solemne triduo al Señor de la Divina Misericordia

Los días 7, 8 y 9 de marzo se celebró el tradicional triduo en honor de Nuestro Padre Jesús de la Divina Misericordia, que contó con la predicación del Rvdo. P. D. fray David del Carpio Horcajo, O. Carm., prior provicia de la provincia bética, orden íntimamente ligada a nuestra archicofradía, como es sabido, tras más de tres siglos de permanencia de la misma en el convento casa grande del Carmen, en el que gozamos de capilla propia hasta 1868.

La priostía, como novedad, incorporó al montaje del altar efímero en el que se entronizaba a nuestro titular la gotera bordada que bordase N.H.D. Antonio Gómez Sánchez para el altar de la cabecera de la nave del Evangelio, donde se ubica habitualmente desde hace unos años la imagen, diseñada por el orfebre Joaquín Ossorio Martínez, contribuyendo a engrandecer el conjunto.



PRX





PRX



PRX



PRX

Culminación de los cultos en honor del Señor de la Divina Misericordia

En su tradicional fecha, Sábado de Pasión, la imagen del Señor de la Divina Misericordia estuvo expuesta en solemne besamanos. Tras la misa parroquial se procedió al rezo comunitario del Vía Crucis, cuyas estaciones fueron leídas por catorce hermanos, mientras la cruz parroquial iba procesionando por las naves del templo, en donde catorce cruces las marcaban. Seguidamente, se procedió a trasladar a la imagen hasta su paso de salida, dentro de un ambiente de recogimiento y devoción, con una amplia participación de hermanos.

El domingo de la Divina Misericordia, festividad instituida por San Juan Pablo II, en el segundo de la Pascua, se celebró solemne función, con la imagen aún en su paso procesional, la cual fue oficiada por N.H. el Rvdo. Sr. D. Carlos Coloma Ruiz, párroco y director espiritual.





PRX

Finalización de los bordados exteriores de las bambalinas del palio

Una importante novedad presentaba nuestra archicofradía en cuanto a los enseres procesionales para la salida procesional, al haberse culminado en el taller de Jesús Rosado Borja los bordados de las bambalinas laterales exteriores del palio de Nuestra Señora de la Cabeza.

Siguiendo la línea de la frontal, que diseñase José Luis Asián Cano, la bambalina presenta un doble dibujo, uno central de inspiración modernista a base de piezas entrelazadas de gran movimiento y otro inferior, enmarcado por un galón, con caídas individuales, de corte regionalista.

Continuaron los actos del centenario de la marcha “Pasan los campanilleros”



MAQ

El 20 de enero gozamos de una amena e interesantísima conferencia a cargo de José Manuel Castroviejo López, sobre la figura de Manuel López Farfán y su marcha. Los actos continuaron en la parroquia de San Vicente el 1 de marzo con un concierto de marchas procesionales a cargo de la Banda Municipal de Lora del Río. En el mismo se produjo el esperado estreno de la marcha *Centenario de Pasan los campanilleros*, escrita por Alberto Barea Tejada y José Manuel Toscano Pérez. La interpretación en la calle, así como de Pasan los campanilleros al paso de misterio, no pudieron realizarse al suspenderse la salida procesional.



PRX



La inclemencia climatológica impidió la salida de la cofradía el Miércoles Santo

418 nazarenos figuraban en la nómina



PRX

El mal tiempo reinante durante casi toda la semana, y especialmente a partir del Miércoles Santo, hizo que nuestra cofradía no realizase su salida procesional para hacer estación de penitencia a la catedral. Reunido el cabildo de oficiales con carácter de urgencia, a la hora de la salida se comunicó la decisión a los hermanos que aguardaban en el interior de nuestra parroquia.

Este año, como novedad, se recuperaba el tradicional sitio para los penitentes, detrás de cada uno de los pasos, y de las bocinas, escoltando estos, tras el cuerpo de acólitos. En la lista de salida figuraban 418 nazarenos, además de 41 acólitos y 228 costaleros y capataces. El desglose de los nazarenos fue el siguiente:



PRX

	MISERICORDIA	SIETE PALABRAS	VIRGEN	VOLANTES	TOTAL
CIRIOS	53	121	105		279
VARAS, INSIGNIAS, ETC.	22	26	24		72
VARAS DE NIÑO		12	9		21
DIPUTADOS	5	5	5	4	19
PENITENTES	15	7	5		27
TOTAL	95	171	148	4	418





PRX



PRX

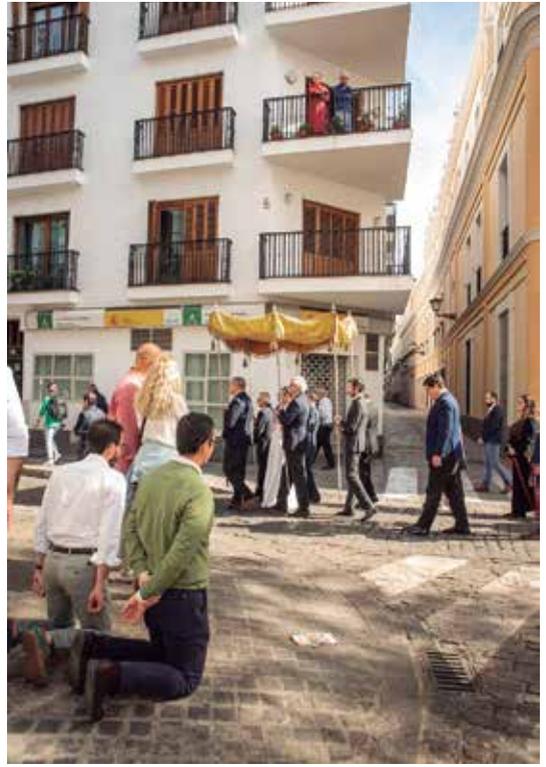
El recorrido previsto incluía la recuperación de un itinerario tradicional por nuestra archicofradía a la ida, transitando por las calles Cardenal Cisneros, Jesús de la Vera Cruz, Baños, las plazas de la Gavidia y de la Concordia, las calles de Las Cortes y Jesús del Gran Poder y la plaza del Duque de la Victoria. Todo ello nos permitía recortar el horario en 40 minutos, para alivio de nuestro cuerpo de nazarenos, especialmente de los que portan insignias pesadas o cruces de penitente, que se vio reflejado en el aumento de papeletas expedidas; siendo este uno de los propósitos principales de nuestra junta de gobierno, como ya se expuso en el período de presentación de candidaturas previo al cabildo general de elecciones de 22 de junio de 2023, donde fue ampliamente apoyada por nuestros hermanos.

Este cuidado al nazareno también se vio reflejado en la formación de toda la cofradía en el interior de nuestro templo, sin que los del cortejo que acompaña a la Virgen de

la Cabeza tuviesen que hacerlo en la plaza de Doña Teresa Enríquez; y en nuestra solicitud de acortar el regreso a nuestro templo en otros 45 minutos, para volver a transitar por nuestro acostumbrado itinerario -hasta 2019-, por las calles Cardenal Amigo Vallejo, Alemanes, Hernando Colón y plaza de San Francisco. Sin embargo, nuestra solicitud no fue aceptada por la junta de sección de penitencia del Consejo General de Hermandades y Cofradías y el recorrido que se nos fijó fue el girar a la derecha una vez abandonada la catedral, y llegar a la plaza Nueva rodeando la plaza del Triunfo, y seguir por Fray Ceferino González a la avenida de la Constitución. Consideramos que no hay motivo para ese recorrido, que nos hace atrasar indebidamente nuestra entrada, con el perjuicio que eso conlleva a nuestro cuerpo de nazarenos, y seguiremos intentando recuperar nuestro regreso tradicional, para ahorrarnos 45 minutos de estancia en las calles, siempre pensando en primer lugar en nuestros propios hermanos.



La procesión de impedidos acompañó a S.D.M. para administrarle la comunión a seis feligresas



El día 5 de mayo, en el que la Iglesia celebra la Pascua del enfermo, nuestra archicofradía, dado su carácter sacramental, organizó junto a la parroquia de San Vicente Mártir, la procesión de impedidos para acompañar a S.D.M. en público, al salir a administrarle la comunión a seis feligresas, posibilitando así el cumplimiento del precepto pascual. En la procesión nos acompañaron representaciones de la Asociación de los Desamparados, y las hermandades de las Mercedes, Vera Cruz, Penas y Museo, y un amplio cortejo de hermanos portando cera roja, amén del guion sacramental, escoltado por dos ciriales y precedido de un monaguillo muñidor, y el simpecado sacramental, junto a dos faroles. El hermano mayor y teniente de hermano mayor, con varas, presidían el cortejo que precedía al cuerpo de acólitos y al palio de respeto, que cobijaba a nuestro párroco, portando el portaviático, escoltado por cuatro faroles de mano. Cerraba la Banda de Música Juvenil

de la Cruz Roja Española, que interpretó un repertorio clásico de composiciones acordes con el carácter de la procesión.

Tras la misa de 9.30 de la mañana, se puso en marcha el cortejo, que recorrió las calles Cardenal Cisneros, San Vicente, Alfonso XII, Antonio Salado, Alfaceque, Goles, Pascual de Gayangos, San Vicente, Baños, Jesús de la Vera Cruz, Virgen de los Buenos Libros, Alfonso XII, Abad Gordillo y Cardenal Cisneros, para entrar al filo del mediodía, concluyendo con la bendición final con el Santísimo Sacramento, con la que las representaciones citadas e insignias participantes en el presbiterio de la parroquia. En total, como decimos, se administró la comunión a seis feligresas, residentes en cinco domicilios, tal como desde hace siglos se realizaba, manteniéndose de esta manera esta tradicional procesión, en la que nuestra archicofradía acompaña a S.D.M.





PRX

Esplendor en el Corpus Chirsti

La celebración de la procesión del Corpus Christi tiene especial relevancia en nuestra archicofradía desde hace décadas, con la participación en el exorno de su recorrido mediante el montaje de un altar. El altar de Las Siete Palabras se ha convertido en una tradición más de ese día y su víspera, pues son muchos sevillanos los que se acercan expresamente a la plaza del Salvador a contemplarlo. El de este año ha tenido un carácter excepcional, al estar presidido por la imagen de San Miguel Arcángel de nuestra propiedad, obra de Pedro Roldán en 1657, con la que nuestra corporación se unía simbólicamente a la conmemoración del IV centenario del nacimiento del imaginero. Con una participación récord en el concurso de altares que convoca el Ayuntamiento de Sevilla, donde se habían inscrito un total de 14, el jurado del mismo otorgó el primer premio al nuestro, un hito que no se repetía desde hace décadas.

Igualmente fue relevante la representación de nuestra archicofradía en el cortejo, formada por 48 hermanos, portando cirios rojos, el guion sacramental, y el estandarte corporativo, flanqueado por dos varas.

Solemne función al Sagrado Corazón de Jesús

En la fecha de su solemnidad litúrgica, 7 de junio, nuestra archicofradía celebró en la capilla del sagrario y ante la imagen de nuestro titular, su anual función, predicada por nuestro párroco y director espiritual, N.H.D. el Rvdo. Sr. D. Carlos Coloma Ruiz.



PRX



PRX





PRX



PRX



PRX



MAYC

El Aula de Formación “José Bermejo” concluyó su primer curso

Con gran participación de hermanos y no hermanos -ya que sus sesiones son abiertas a quienes quieran asistir- se concluyó el primer curso del Aula de Formación *José Bermejo*, una iniciativa inédita en nuestra historia, como lo es un curso donde a través de varias sesiones se desarrollan diversas materias que sirvan para incrementar los conocimientos de nuestros hermanos en materias litúrgicas, artísticas, históricas, etc.

El segundo semestre contó con cuatro conferencias, distribuidas de forma que no interfiriesen el apretado calendario de cultos de nuestra archicofradía, y labores de montaje y desmontaje de altares y pasos, que requieren de la atención y participación de muchos hermanos.

Así, el 1 de febrero N.H.D. Francisco Javier Rodríguez Barberán, profesor titular del departamento de historia, teoría y composición arquitectónicas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, nos ofreció una amena conferencia *San Vicente, el viaje en el tiempo de un edificio*, en el que abordó la historia material del templo en el que tiene su sede canónica nuestra archicofradía.

El 4 de abril se celebró una nueva sesión, en este caso a cargo de N.H.D. Alberto Álvarez Pérez, diácono permanente de la parroquia de San Vicente Mártir, en vísperas de la festividad de la Divina Misericordia, sobre el tema *Dios, Padre Misericordioso*.

El 6 de junio, Ramón de la Campa Carmona, profesor de lengua castellana, literatura, ciencias sociales y latín en el I.E.S. Alber Einstein disertó sobre *“Mirarán al que traspasaron”, el Corazón de Jesús, manantial de la Misericordia Divina*, en la víspera de la solemnidad del deífico corazón

Por último la clausura de este primer curso estuvo a cargo de N.H.D. Rafael Jiménez Sampedro, abogado, investigador de temas históricos, director del *Boletín de las Cofradías de Sevilla* y actual diputado mayor de gobierno de nuestra archicofradía, quien nos habló del tema *Siete Palabras, seis orígenes*, haciendo una síntesis histórica de los más de cinco siglos de historia de nuestra hermandad, con especial atención a los distintos orígenes de la misma, el proceso de fusiones y los hitos más relevantes de nuestra dilatada historia.





AH



AH



AH



AH

Recogida de alimentos para el comedor social de la Orden de San Juan de Dios

Porque no solo en Navidad debemos de acordarnos de los más necesitados, en la Pascua Florida, en concreto el día 11 de mayo, la Consiliaría de Caridad organizó una nueva recogida de alimentos, que en esta ocasión tuvo como destino el comedor social de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, institución íntimamente ligada a nuestra archicofradía y que recibiese la Medalla de Oro de la misma, con motivo de su acogida en la iglesia de la Misericordia para que pudiésemos realizar estación de

penitencia durante siete años, y que mantiene en las dependencias anexas de la misma un comedor donde a diario se sirven almuerzos a las personas que carecen de ingresos para comprar comida.

En la recogida de alimentos, realizada en los supermercados del barrio (Aldi, Mas & Go, Día y Mercadona), colaboraron hermanos y escoltas de la Guardia Civil, así como aportaron alimentos hermanos y la bodega Palo Santo, recogándose unos 1.000 kg. de alimentos no perecederos



De Mayordomía

Queridos hermanos, transcurrido algo más de un año desde que llegué al cargo de mayordomo en nuestra querida hermandad, me gustaría aprovechar estas líneas para dirigirme a todos vosotros por primera vez, y agradecer en primer lugar la colaboración y el cariño recibido en todos estos meses, tanto desde los anteriores mayordomos, como de todos aquellos hermanos con los que he podido tratar durante este tiempo.

Ni que decir tiene que este proyecto en el que todos estamos inmersos, está repleto de ideas cuyo único fin es el de engrandecer la historia y el patrimonio de nuestra hermandad. Y yo, tras la confianza depositada para ejercer la función de mayordomo en un primer momento por parte de nuestro hermano mayor, y posteriormente por todos vosotros, estoy en la obligación de hacer todo lo posible desde la parcela económica por devolveros esa confianza e ilusión.

Desde nuestra llegada a la Mayordomía, uno de los objetivos era mantener una línea continuista con aquellos asuntos en los que, pensamos, se había trabajado de manera satisfactoria desde juntas anteriores, y es por ello que se han mantenido la mayoría de proveedores con los que se trabajaba anteriormente.

Al mismo tiempo se ha abordado un asunto que era de vital importancia para nuestra hermandad, como es la actualización de la informática, y por ello desde un primer momento nos pusimos a trabajar en la adquisición de un nuevo software para la gestión de la hermandad. Gracias a este nuevo software, ahora disponemos del *Portal del Hermano*, el cual ya disfrutáis muchos de vosotros, y con el que podéis acceder mediante teléfono móvil u ordenador para realizar infinidad de gestiones, a cualquier hora del día, sin necesidad de teneros que desplazar hasta la casa de la hermandad (aunque para ser sincero, nos gusta veros por allí y así poder compartir un ratito de la vida de hermandad tomando un café, refresco o botellín muy frío). Pero ciertamente, es imprescindible adecuarse a los nuevos tiempos y poner a disposición de los hermanos todas las herramientas posibles para facilitar la información y los trámites ordinarios.

Asimismo, para esta última Semana Santa, se encargaron 25 nuevas túnicas para ayudar mediante el préstamo de las mismas a todos los hermanos que pudieran tener necesidad de una túnica y su economía no le permitiera la adquisición de la misma, de manera que esto no constituya

un obstáculo para poder acompañar a nuestros titulares en el Miércoles Santo.

De igual modo, este año se estrenaban las bambalinas laterales del paso de Nuestra Señora de la Cabeza, que engalanaban ya bordadas el conjunto del techo, y que desgraciadamente por la inclemencia de la lluvia, no se han podido lucir en la calle, aunque siendo muy bien valoradas por todas las personas que las observaron en la exposición de estrenos de la Semana Santa que se celebró en el Círculo Mercantil e Industrial, así como por hermanos y cofrades que posteriormente visitaron nuestra Iglesia y las contemplaron ya montadas en el paso.

El esfuerzo económico que se está realizando para el mantenimiento del patrimonio de nuestra hermandad, así como para continuar con el pago de los compromisos adquiridos para aumentar dicho patrimonio, unido a los limitados ingresos de los que disponemos al ser una hermandad con un reducido número de hermanos, nos lleva a solicitar toda vuestra colaboración para que podamos seguir adelante con los proyectos en los que nos encontramos inmersos, como continuar avanzando con el palio, restaurar enseres, aumentar la acción de caridad, etc.

Para ayudar a que todo esto se pueda hacer realidad, os invito a participar activamente en la vida de la hermandad, a formar parte de cualquiera de las iniciativas que se lleven a cabo, a colaborar aportando cualquier idea que se os ocurra y que pueda ser factible de llevar a cabo, y como no, con cualquier donativo que aunque penséis que es irrisorio, os aseguro que se empleará en todo lo anterior.

Me gustaría que todos hagamos nuestro el lema ***el bien que hagas a tu hermandad te será devuelto***. Recuerda que, con la nueva Ley de Mecenazgo, puedes recuperar hasta el 80% del importe que dones a la Hermandad. La persona física con su donativo de hasta 250 euros se deduce el 80% del importe, y a partir de esa cantidad el 40% o bien el 45% si es un donativo recurrente. Si en cambio eres una persona jurídica te deduces el 40% de cualquier importe o bien el 50% si es un donativo recurrente.

Con la colaboración de todos los que formamos esta gran familia que es nuestra querida Hermandad de las Siete Palabras, seguro que conseguimos grandes logros y llevamos a cabo todos y cada uno de los proyectos que tenemos, que os aseguro no son pocos.

Manuel García López
Mayordomo





PRX

Madre Nuestra del Santo Rosario,
 todos te amamos.
 Bendicenos a tus hijos,
 que hoy te rezamos.
 Y que el fruto de tu vientre, que tienes entre
 tus brazos,
 nos proteja nuestras vidas, del mal amargo.

Que tu sencilla dulzura,
 sea ejemplo para el cristiano,
 y que tus manos concedan, amor, consuelo
 y descanso.
 Y con tu Divina Gracia, que derramas al
 mirarnos,
 ruega siempre por nosotros, y por tu barrio.





MISA SOLEMNE

EN HONOR DE

**MARÍA SANTÍSIMA
DE LOS REMEDIOS**

**DÍA 8 DE SEPTIEMBRE,
A LAS 12 H.**

OFICIADA POR EL

**Rvdo. Sr. D. Carlos
Coloma Ruiz**

**Párroco de San Vicente Mártir
y director espiritual de la
archicofradía**

SOLEMNE TRIDUO
EN HONOR DE
NUESTRA SEÑORA
DEL ROSARIO

DÍAS 1, 2 Y 3 DE
OCTUBRE, A LAS 20,30 H.

OFICIADO POR EL

Rvdo. Sr. D. Manuel

García Valero

Párroco de Nuestra Señora
de la Asunción

SOLEMNE
BESAMANOS

DÍA 6 DE OCTUBRE

DÍA 1 DE NOVIEMBRE,
A LAS 12 H.

FUNCIÓN SOLEMNE

OFICIADA POR EL

Rvdo. Sr. D. Carlos

Coloma Ruiz

Párroco de San Vicente Mártir y
director espiritual de la archicofradía





SOLEMNE TRIDUO

EN HONOR DEL

**SANTÍSIMO
SACRAMENTO**

**DÍAS 24, 25 Y 26 DE
OCTUBRE, A LAS 20 H.**

OFICIADO POR EL

**Rvdo. Sr. D. Carlos
Coloma Ruiz**

**Párroco de San Vicente Mártir
y director espiritual de la
archicofradía**

SOLEMNE TRIDUO

EN HONOR DE

**NUESTRA SEÑORA
DE LA CABEZA**

**DÍAS 3, 4 y 5 DE
DICIEMBRE, A LAS 20 H.**

OFICIADO POR EL

**Rvdo. P. D. Fray Pedro Enrique
Rivera Amorós, OFM Cap.**

Misionero de la Misericordia

SOLEMNE

BESAMANOS

DÍA 8 DE DICIEMBRE Y

FUNCIÓN SOLEMNE

A LAS 11 H

OFICIADA POR EL

Rvdo. Sr. D. Carlos

Coloma Ruiz

Párroco de San Vicente Mártir y

director espiritual de la archicofradía





INRI

La venta de los pasos de la Hermandad de las Siete Palabras a la del Cristo del Mayor Dolor o de la Bofetada en 1739

La primera mitad del siglo XVIII fue una época de grandes dificultades para las dos hermandades a las que nos referimos en el título de este artículo. A los recurrentes problemas económicos y los derivados de una débil vida corporativa, que afectaban entonces a la mayoría de las corporaciones, en los casos que mencionamos se sumaba el de los problemas relativos a sus respectivas sedes canónicas. En cuanto a la cofradía de San Juan Evangelista, Clavos de Nuestro Señor Jesucristo y Madre de Dios de la Cabeza, como se conocía entonces a la de las Siete Palabras, establecida en su capilla propia en el convento casa grande del Carmen, a las dificultades mencionadas y a las desavenencias con los frailes se sumaría un acontecimiento de enorme gravedad, como fue el hundimiento de su capilla en 1721. Precisamente para costear las obras de reconstrucción del templo, la hermandad se vio obligada, entre otras cosas, a vender a la cofradía del Cristo del Mayor Dolor los pasos que años atrás había adquirido para su estación de penitencia del Miércoles Santo, unos hechos que Bermejo situaba “por los años de 1720 a 1730”, informando también el insigne historiador que los compradores pagaron el importe acordado a muy largo plazo¹. En el presente trabajo daremos a conocer varios documentos² que nos aclaran cómo se produjeron aquellos hechos: cómo eran aquellos pasos, los motivos que hubo para su enajenación, la fecha concreta en que la misma se ejecutó, y cuándo se terminaron de pagar. A todo ello se suma otra noticia inédita cual es la intervención en el proceso del conocido escultor y retablista José Fernando de Medinilla, que fue llamado para reconocer el estado de los pasos y determinar la cantidad en que se habían de vender.

El día 18 de abril del año 1739, los oficiales de la Hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza, reunidos en cabildo extraordinario, acordaron facultar a su mayordomo Teodoro Fernández Valdivieso, para que efectuara las gestiones necesarias encaminadas

a vender “tres pedazos de pasos” que la corporación había conservado en una casa particular, parte de aquellos en los que en tiempos pasados habían salido sus imágenes en Semana Santa. Se pretendía aplicar el producto de la venta a las obras de reedificación de la capilla, que aún no habían concluido, así como a los gastos de la colocación del nuevo retablo que se había labrado en los meses precedentes para el altar mayor de la misma. El mayordomo se puso manos a la obra y en poco menos de un mes encontró comprador para aquellos “fragmentos” de pasos, que resultó ser la Hermandad del Cristo del Mayor Dolor y Dulce Nombre de María, establecida en la capilla de las Niñas Huérfanas, frente a la iglesia parroquial de la Magdalena. Se trataba de unos pasos que la Hermandad de la Cabeza había costeadado en los primeros años del siglo XVIII, pues en efecto tenemos constancia documental de que el 26 de julio del año 1699 la cofradía contrató la talla de un paso para el misterio alegórico del Apocalipsis con el ensamblador Diego de la Rosa, por 2.850 reales³. después de dos intentos anteriores fallidos nada menos que con Francisco Antonio Gijón y Bernardo Simón de Pineda, que habían tenido lugar en 1680 y 1688 respectivamente⁴. En enero de 1701 aún se continuaba con la talla de algunos elementos del paso, fecha en la que se pagaron al maestro De la Rosa 600 reales por “una tarjeta dragón y todas las labores menudas del paso dicho”⁵. El segundo de los pasos, destinado a la salida del Crucificado de las Siete Palabras, acompañado de la Virgen de los Remedios y San Juan, se concertó en 1705 con el también ensamblador y tallista Pedro Ruiz Paniagua⁶.

Antes de acudir al provisor del Arzobispado para obtener la preceptiva autorización, el mayordomo de la Hermandad de la Cabeza llamó a un perito en la materia para que reconociese y tasase los pasos existentes. Dicho artífice resultó ser José Fernando de Medinilla (1682-1757), que se titulaba entonces “artista escultor”. Y en efecto fue uno de los más



prolíficos tallistas de retablos activos en la ciudad de Sevilla durante la primera mitad del siglo XVIII. Formado con Francisco de Barahona, a partir de 1710 se independiza y comienza a recibir importantes encargos para templos de la capital y su provincia, fundamentalmente retablos en los que plasmará el estilo implantado por Jerónimo Balbás, caracterizado fundamentalmente por el uso del estípite como elemento articulador. Entre su amplia producción podemos citar los retablos mayores de las iglesias conventuales de Santa Inés y Santa Paula, o el de la actual sede canónica de la Hermandad de la Sagrada Mortaja⁸. Conocemos también su dedicación a la talla de pasos procesionales, como es el caso del que realizó para la Virgen de la Soledad de la hermandad del mismo título de Olivares en 1729⁹. Cuando don Teodoro se puso en contacto con Medinilla, el artista se hallaba ocupado en la finalización de la que debió ser una de sus mejores obras, el retablo para la capilla de la hermandad de la Virgen de la Antigua y Siete Dolores (actual capilla de Montserrat), obra desgraciadamente desaparecida. Por otra parte, es posible que se llamase a este maestro porque fuera el mismo que se había encargado de tallar el nuevo retablo que en esas fechas se

estaba colocando en el altar mayor de la capilla de la Virgen de la Cabeza, como hemos señalado anteriormente. Medinilla reconoció por tanto lo que quedaba de los dos pasos que comentamos el día 9 de mayo de 1739, confirmando que no se hallaban concluidos y que su estado era muy deficiente, como podemos leer en el documento original, y tasando la obra en la cantidad de 50 ducados de vellón. Con este aprecio el mayordomo Teodoro Fernández solicitó al provisor y vicario general del Arzobispado, don Antonio Fernández Rajo, su licencia para proceder a la enajenación. En su escrito le explicaba que los “tres pedazos de pasos” se encontraban en una casa particular ubicada en la calle del Cristo (actual de



Nuestra Señora de la Cabeza

Jesús de la Vera Cruz), muy cerca de la iglesia parroquial de San Vicente, y se hallaban muy deteriorados tanto por su antigüedad como porque les había caído encima una pared de dicha casa. Indicaba asimismo que dichas andas habían comenzado a tallarse hacía cuarenta años, lo que ya hemos visto que era cierto, y que su hermandad no tenía intención de darles uso a corto plazo, por la carencia de suficientes hermanos para efectuar la estación de penitencia, y sobre todo porque les urgía más concluir la obra de la capilla. Atendiendo a estas razones, el permiso les fue concedido.

Con fecha de 11 de mayo de 1739 se formalizó ante notario la venta de los pasos entre el mayordomo



de las Siete Palabras, Teodoro Fernández, y el mayordomo y los alcaldes de la hermandad del Cristo del Mayor Dolor, llamados respectivamente Francisco Javier Zurita, Diego Bejarano y Juan Fernández de Araujo. El precio fue el convenido de 50 ducados, equivalentes a 550 reales (hay que recordar que solamente por uno de los pasos inconclusos llegó a pagar la hermandad 1.450 reales cuatro décadas antes). De aquella cantidad, los cofrades de la Bofetada pagaron al contado 200 reales, y se comprometieron a satisfacer el resto del importe en un plazo de cuatro meses. Este plazo sin embargo no se cumplió, sino que el pago se demoró de manera incomprensible durante muchos años, pues cuando habían pasado ya nueve, en 1748 la Hermandad de la Cabeza tuvo que interponer un pleito a la del Dulce Nombre por ese impago¹⁰. Y lo cierto es que no sería hasta el día 25 de mayo de 1752 cuando se terminaron de cobrar los 350 reales, en diversos recibos de 89 reales cada uno que había dado el entonces mayordomo de la Cabeza, José García de Rojas, al de la Bofetada, Pablo Jiménez de Pineda¹¹. Precisamente en aquel año 1752 fue cuando la primera hermandad consiguió inaugurar su reconstruida capilla y trasladar de nuevo a ella sus imágenes¹², comenzando así una nueva etapa más tranquila y floreciente.

Por su parte, la Hermandad del Santo Cristo del Mayor Dolor y Dulcísimo Nombre de María, como se llamaba entonces a la que tiempo antes era también conocida como la de la Bofetada, había regresado en 1734 desde la iglesia de Santiago el Viejo hasta su capilla de las Niñas Huérfanas, donde fue reorganizada después de unos años de declive. En este sentido, sabemos que en 1696 llevaba ya algún tiempo sin efectuar su estación de penitencia, según constaba en sus nuevas reglas aprobadas ese año¹³, ni lo hizo tampoco en 1697, año en el que alquiló sus dos pasos a la nueva cofradía del Santo Cristo del Silencio y Madre de Dios de la Amargura para que esta pudiese efectuar su primera estación penitencial¹⁴. Desconocemos qué ocurrió con aquellas andas, que habían sido contratadas por los cofrades de la Bofetada con los escultores Agustín de Perea y Miguel Franco en 1691¹⁵, las cuales ciertamente ya no poseía la cofradía en 1739. Es probable que hubieran sido definitivamente vendidas a otra corporación, quizá a la ya mencionada de la Amargura. Pues bien, teniendo en cuenta los datos contenidos

en estos nuevos documentos, podemos hacernos algunas preguntas. Sabíamos ya que la Cofradía del Mayor Dolor había realizado su estación de penitencia en la Semana Santa del año 1739 desde el convento dominico de San Pablo¹⁶. Pero si la compra de los pasos no tuvo lugar hasta el mes de mayo, y además en los meses siguientes tendrían necesariamente que restaurarlos y acabarlos de labrar, cabe cuestionarse con qué pasos salió ese año, y en este sentido suponemos que utilizaría los pertenecientes a otra corporación, prestados o alquilados para la ocasión. Por otra parte, resulta difícil de comprender que los cofrades se decidiesen por comprar aquellos pasos inconclusos y sumamente deteriorados, lo que sólo se explica por una grave carencia de recursos. Sea como fuere, parece que ya pudo salir por primera vez con sus nuevos pasos el año 1743, desde el mismo convento de San Pablo¹⁷. Al año siguiente se dispuso a hacer su estación desde la desaparecida iglesia parroquial de la Magdalena, pero se lo impidió la lluvia¹⁸. Sí lo consiguieron hacer los cofrades desde este mismo templo en 1745, última vez que lo hizo. A partir de entonces, se desconoce cuál fue el destino de aquellos pasos barrocos que tuvieron una existencia tan azarosa. Curiosamente, como un guiño del destino, cuando la antigua Hermandad de la Bofetada fue reorganizada por un grupo de cofrades sevillanos en 1919, en su primera estación del año siguiente la primitiva imagen del Señor salió en el paso del misterio de las Siete Palabras, que les fue cedido para la ocasión por la cofradía del Miércoles Santo¹⁹.

Apéndice documental

Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Protocolos notariales. Oficio 17. Escribanía de Domingo de Vega. Legajo 11.156, folios 320-326.

1. Acta del cabildo celebrado por los oficiales de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Cabeza. Sevilla, 18 de abril de 1739.

“En la Ciudad de Sevilla en diez y ocho de Abril de mil Setecientos y treinta y nueve años, estando juntos los oficiales de la Hermandad de nuestra Sra. de la Cabeza zita en el combento casa grande de nuestra Sra. del Carmen de esta Ciudad teniendo presente los crecidos gastos que se han ocasionado y están ocasionando a esta Hermandad en la obra de la re-difcización de su Capilla y armamento del retablo de



nuestra Sra. a que se ha estrechado por la comunidad de este Convento y por el Patrono de la Capilla del sagrario de él que linda con esta, sobre lo qual se trató de poner en la tablilla a nuestro mayordomo Dn. Theodoro fernandez el qual movido de su zelo y devoción a nuestra Sra. solizitó sobre el caudal que tenía nuestra Sra. otros para poder executar lo referido y siendo justo que el dicho nuestro maiordomo satisfaga a las personas que le suplieron para los gastos de poner el retablo de nuestra Sra. y obra de esta Capilla y teniendo presente conservarse por el zelo y cuidado del dicho nuestro maiordomo tres pedazos de pasos de los que tenía esta Hermandad que están en una casa particular expuestos a perderse como ha subzedido en los que faltan y que para haver conservado lo que oy existe de ellos se han causado y están causando algunos gastos y teniendo presente asimismo haverse estinguido la Cofradía. Se acordó de conformidad cometer a el dicho Mayordomo Dn. Theodoro fernandez solizite la venta de dichos tres pedazos de pasos y habiendo comprador prezediendo aprecio de Ynteligente los venda y perziva su ymporte para con él satisfacer todo lo referido que para ello esta Junta le da todo el poder y facultad nezaria y para que pueda otorgar la escriptura o Ynstrumento de venta correspondiente con lo qual se acabó esta Junta de que zertifico. Alonso Ruiz Jurado, Secretario (firma)”.

2. Solicitud de licencia al provisor para vender los pasos. Sin fecha.

“Theodoro fernandez vezino de esta Ziudad Mayordomo de la hermandad de nuestra Sra. de la Caveza y Sn Juan Evangelista cuia Capilla ha sido en el convento de Nra Sra del Carmen casa grande de esta Ziudad como mejor haya lugar parezco ante V. S., y digo, qua habrá quarenta años cumplidos, que los hermanos de dicha Capilla determinaron para que las referidas ymagenes hiziesen su estazion se hiziesen Pasos correspondientes; a cuiio fin teniendo unión dichos hermanos se prinzipiaron a hazer los pasos para las referidas Imágenes; y haviéndose hundido dicha Capilla se puso el objeto por los hermanos a su redificación como con efecto se ha sacado de zimientos y subido sus paredes y de años a esta parte todos los hermanos se han retirado de dicha hermandad sin quedar de cosa alguna de ella, y los referidos pasos habiendo quedado a medio ha-

zer con el transcurso del tiempo y estar metidos en una Casa maltratada a la salida de la Calle del Xpto. en una de las plazuelas de la Parrochial de Sn Vizente y caidole enzima parte de una pared se ha maltratado de forma que quasi es menester prinzipiarlos de nuevo en caso de que se necesitasen para el fin que se prinzipiaron y no pudiendo oy servir para cosa alguna los fragmentos que han quedado de ellos, como por no haver ya hermanos ni aun esperanza de que vuelvan a subzitar su yntento y en caso de que algunos se uniesen lo que más prezisa es la finalización de dicha Capilla para que es menestar gastar crezidas cantidades y estas haverse de adquirir de limosna, a solicitud de los hermanos y no subsistiendo más que los que consta por el testimonio que presento con el juramento necesario para solizitud de ellos y para subzitar la obra de dicha Capilla; con notizia de que los hermanos de la cofradía del Stmo. Xpto. del maior Dolor sita en la Capilla de las niñas Huerfanas querían hazer pasos para sus Imagenes he solizitado el que me comprasen los fragmentos de los que estaban prinzipiados para dicha mi Hermandad y con efecto he conseguido el que me los compren, y embiado persona de parte de dicha mi Hermandad, para su aprezio y como consta del que presento con el mismo juramento en zinquenta Ducados de vellon los que han de satisfacer por ellos el Mayordomo y Alcaldes de dicha cofradía del Stmo. Xpto. del maior Dolor parte de contado y lo demás a un corto Plazo en lo qual queda ynteresada dicha mi hermandad para que con dicha cantidad vuelva a subzitar la obra de dicha mi Capilla y solizitar de sus limosnas para su finalización y zeda la paga del Almazenege de dichos fragmentos de Pasos de los que no se discurrió sacar provecho alguno, en cuia atención suplico a V. S. se sirva de conzederme lizenzia para la finalizacion de dicho contrato y celebrar el Ynstrumento que para ello sea conveniente que será Justizia con merced que espera de V. S. Theodoro Fernández (firma)”.

3. Reconocimiento de los pasos por el escultor José Fernando de Medinilla. Sevilla, 9 de mayo de 1739.

“Dn Joseph Medinilla artista escultor vezino de esta Ziudad juro por Dios y una cruz según derecho haver ydo a una casa maltratada que está en una de las Plazuelas de la Ig^a Parrochial de Sr Sn Vizente de horden del Sr theodoro fernandez maiordomo que





Cristo del Mayor Dolor, conservado en el beaterio de la Trinidad

haber sido ynformado haverles caído enzima de dichos pazos parte de una pared, de forma que de todo lo que se puede Aprovechar nezesita de bastante composición y seguir de nuevo lo que no estava prinziado, por lo qual Aprecio lo que de ellos puede servir y Aprovecharse en Zinquenta Ducados de Vellón y para que conste doi este en Sevilla en nueve de Maio de mil Setezientos treinta y nueve años. Joseph Fernando Medinilla (firma)”.
 RAO

4. Escritura de venta de los pasos de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Cabeza a la del Santísimo Cristo del Mayor Dolor. Sevilla, 11 de mayo de 1739.

“Sepase como yo Dn Theodoro fernandez Baldibieso vezino de esta Ciudad de Sevilla collacion de Santa Maria la Maior como maiordomo que soi de la hermandad de nuestra Señora de la Cabeza sita en el combeno de Nra Sra del Carmen de la Antigua y regular observansia Cassa grande de esta dha Ciudad en nombre de dicha mi hermandad en birtud de Lizencia que para ello tengo de que se ara es-precion me a sido concedida por el Sr Dn Antonio fernandez rasgo provisor de este Arzobispado que está firmada de su nombre y de francisco ramos su Srio de fha de diez del corriente que
 RAO

dijo ser de la Hermandad de nuestra Señora de la Caveza y Sn Juan evangelista zita en el convento de nuestra Señora del Carmen casa grande de esta Ziudad, para ver y Apreziar unos Pasos que se havían prinziado para las Imagenes de dicha Hermandad los quales vi y reconozi y halle en ellos que el pazo que havía de servir para la Imagen del Señor, estava por acavar; y el escultado de uno de los lados hecho pedazos, y los demás lados y fabricado en todo él mui maltratado aunque por acavar y que otro dicho Pazo que havía de servir para la Imagen de nuestra Señora está en bruto y lo hecho en él, con el transcurso de el tiempo mui maltratado, y uno y otro mui empolvado así por el sitio en donde está como por

adelante yra yncorporada. Estando sierto y bien ynformado del derecho de la dicha hermandad, y del que en este caso le pertenesce otorgo que bendo sedo renunsio y traspaso real y remotamente desde hoy para siempre a la cofradía y hermandad, del Santissimo Christo del maior Dolor y dulcissimo nombre de María sita en su Capilla de niñas guelfanas de la collacion de Santa Maria Magdalena para la dha cofradía y hermandad y quien en su causa hubiere a saber tres pedazos de pasos de los que la dha hermandad, mi parte tenia para sus imagenes que se allan mui maltratados por cuia rason y para efecto de con su precio acudir a las urgentes necesidades de mi hermandad, por esta se selebro Junta en que



se determino se bendiesen para cuio efecto se apreciaron por Dn Joseph Medinilla hartista escultor en cinquenta ducados de vellón con lo qual por mi parte se parecio ante dho señor provisor pidiendo me consediese la dha lizencia para el referido efecto quien fue servido conzedermela que original con los demas ystrumentos de que ba hecha mencion aquí se yncerta y su thenor es el siguiente (Aquí los Ynstrumentos) en cuia birtud hago la referida benta de los dichos tres pedazos de pasos que son propios de la hermandad, mi parte, libres y realengos y no los tiene obligados ni hipotecados ni cosa alguna, y en su nombre asi lo aseguro y sertifico con sus bienes y rentas presentes y futuras para que la dicha cofradía y hermandad del Santissimo Christo del maior Dolor los goze con quanto les pertenesen desde oi día de la fecha de esta Carta en adelante sin reservacion alguna y se los bendo en precio y contia de los dichos cinquenta ducados de vellon de su aprecio que por ellos me da y paga su maiordomo en esta firma Dosientos reales de vellon aora de contado de que por ser y parar en mi poder me doi por entregado a mi voluntad, renuncio a las leies del entrego prueba del resivo y demas del caso como en ellas se contiene.

Y los treientos y cinquenta reales cumplimiento de todo de dicho precio que dicha hermandad del Maior Dolor y sus hermanos diputados y oficiales en su nombre se an de obligar a pagar a la mia dentro de quatro meses contados desde oi día de la fecha de esta Carta en adelante en cumplimiento de lo tratado y ajustado en esta razon como adelante será declarado. Y para desde oi dicho dia en adelante desapodero deyo y desisto parto y abro mano a dicha hermandad, mi parte del derecho y accion titulo voz y recurso que a dichos tres pedazos de pasos tiene y le pertenesen y en todo ello apodero y entrego a la dicha cofradia y hermandad, del Santissimo Christo del maior Dolor para que los gozen y sean suos



Antigua imagen de la Virgen del Dulce Nombre

propios y le sirvan en sus funciones y disponga de ellos como le pareciere de que le doi la pocezion y a maior abundamiento poder yrebocable para que la tome corporal o sivilmente de manera que le parziere y en el ynterin constituio a la dicha hermandad, mi parte por su inquilina tenedora y poseedora para se la dar y acudir con ella cada que por su parte le sea pedida en cuia señal le otorgo esta escriptura (...) para que por ella o su traslado se le de y adquiera la dha posecion sin itri acto alguno de aprehencion aunque de dro se requiera de que la relebo. Y de claro que el justo precio y balor de los dichos tres pedasos de pasos es el que queda declarado segun el referido aprecio y que no balen mas ni menos y en



caso que mas balgar sea hago gracia y donazion a la dha hermandad del Santissimo Christo del maior Dolor buena pura perfecta yrreocable la que el dro llama yntervibos (...). E nos Dn Fran.co Xavier Surita maiordomo de la dicha hermandad, del Santissimo Christo del Mayor Dolor. Dn Diego Bexarano y Dn Juan fernandes de Arausgo Alcaldes de dha hermandad, todos tres en su nombre que somos presentes azeptamos esta escriptura segun y como en ella se contiene y recibimos comprados para dicha hermandad, nuestra parte los referidos tres pedasos de pasos en el precio que queda declarado y como

tales oficiales nos obligamos de pagar a la dicha cofradía y hermandad de nuestra Señora de la Caveza y a quien su causa hubiere los dichos trecientos y sinquenta reales que se le resta a dever de dicho precio ciua paga haremos llanamente y sin pleito alguno con las costas de la cobranza todos juntos en una paga dentro de quatro meses contados desde oi dia de la fecha desta Carta en adelante (...). Fecha la Carta en Sevilla en once dias del mes de maio de mil setecientos y treinta y nueve años”.

Francisco Amores Martínez

NOTAS:

1. BERMEJO Y CARBALLO, José: *Glorias Religiosas de Sevilla*. Sevilla, 1882, p. 141.
2. Véase el apéndice documental.
3. RODA PEÑA, José: “Documentos inéditos sobre pasos procesionales sevillanos del siglo XVII”, en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 461. Sevilla, julio de 1997, pp. 57-59.
4. SANCHO CORBACHO, Heliodoro: “Arte sevillano de los siglos XVI y XVII”, en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*. Tomo III. Sevilla, 1931, pp. 97-99; López Martínez, Celestino: *Retablos y esculturas de traza sevillana*. Sevilla, 1928, p. 104.
5. SANZ, María Jesús y DABRIO, María Teresa: “Documentos de artistas sevillanos del siglo XVIII”, en *Archivo Hispalense*, números 171-173. Sevilla, 1973, pp. 355-358.
6. MIRA CABALLOS, Esteban: “Noticias sobre la Hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza”, en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 468. Sevilla, 1998, pp. 45-48.
7. Sobre la vida y obra de este artífice véase HERRERA GARCÍA, Francisco J.: *El retablo sevillano en la primera mitad del siglo XVIII. Evolución y difusión del retablo de estípites*. Sevilla, 2001, pp. 495-529.
8. PASTOR TORRES, Álvaro: “Aportaciones sobre la vida y obra del retablista José Fernando de Medinilla”, en *Laboratorio de Arte*, nº 10. Sevilla, 1997, pp. 456-457.
9. GONZÁLEZ POLVILLO, Antonio: *Orígenes de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Soledad de la villa condal de Olivares*. Olivares, 2012, pp. 131-138.
10. JIMÉNEZ SAMPEDRO, Rafael: “La Hermandad de las Siete Palabras en el siglo XVIII”: en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 492. Sevilla, febrero de 2000, p. 64-65, nota 13.
11. Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Protocolos notariales. Oficio 17. Legajo 11.161, f. 170.
12. JIMÉNEZ SAMPEDRO Rafael: “La hermandad de las Siete Palabras en el siglo XVIII”, op. cit., p. 63.
13. GUEVARA PÉREZ, Enrique: “Unas primitivas Reglas de la Hermandad del Santísimo Cristo del Mayor Dolor y María Santísima del Dulce Nombre del año 1696”, en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 595. Sevilla, septiembre de 2008, pp. 828-831.
14. AMORES MARTÍNEZ, Francisco: “La primera estación de penitencia de la Hermandad de la Amargura”, en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 768. Sevilla, enero de 2023, pp. 63-66.
15. ROMERO, Purificación y HEREDIA, María del Carmen: “Noticias sobre el escultor Agustín de Perea”, en *Archivo Hispalense*, números 171-173. Sevilla, 1973, p. 291.
16. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix: *Historia crítica y descriptiva de todas las Cofradías de penitencia, sangre y luz fundadas en la ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1852, p. 47.
17. DE ARTACHO Y PÉREZ BLÁZQUEZ, Fernando: *Manuscrito sevillano*. Sevilla, 1997, pp. 135, 137 y 138.
18. RODA PEÑA, José: “Dos nuevos testimonios sobre la Cofradía del Santo Cristo del Mayor Dolor y Dulce Nombre de María en la parroquia de la Magdalena”, en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 698. Sevilla, abril de 2017, pp. 325-327. El autor documenta también que esta hermandad, a pesar de haber dejado de efectuar su estación en Semana Santa, todavía se hallaba con vida en el año 1757.
19. GONZÁLEZ RAMALLO, Víctor José: “La primera salida del Dulce Nombre”, en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 595. Sevilla, abril de 2008, pp. 833-837; RECIO LAMATA, Juan Pedro: “1920. La primera salida procesional del Dulce Nombre tras la reorganización”, en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 732. Sevilla, enero de 2020, pp. 76-78.



Traslado de Nuestra Señora del Rosario a la parroquia del Salvador para la Exposición Mariana de 1929

Ya hemos tratado con anterioridad en estas mismas páginas de manera sucinta, y con más profundidad en las del Boletín de las Cofradías de Sevilla, una materia que, cuando abordamos la realización de una monografía sobre nuestra hermandad, que vio la luz en 2013, dejamos a un lado, como es el de las salidas procesionales de Nuestra Señora del Rosario.

La dificultad existente por las lagunas de documentación que el fondo de la Hermandad del Rosario tiene en nuestro archivo han podido ser colmadas gracias a la información ofrecida en los periódicos desde la segunda mitad del siglo XIX, lo que nos permitió reconstruir ese aspecto, junto al de alguna bibliografía reciente que precisamente se nutre de los fondos de la Hemeroteca Municipal.

Con todo ello pudimos conocer que nuestra titular no ha sido una imagen que haya tenido una gran habitualidad en su procesión, motivado principalmente por las dificultades económicas de organizarla, siendo este siglo, desde su rehabilitación en 2003 en el que más continuamente lo viene haciendo, de manera esplendorosa y con gran participación de hermanos últimamente, algo de lo cual nos congratulamos especialmente, por la devoción que le tenemos a la imagen.

De entre las salidas de la misma cabe destacar que lo hizo de manera extraordinaria en varias ocasiones, teniendo en cuenta que la procesión ordinaria no se prodigó en demasía. No obstante el carácter extraordinario en esta ocasión vino dado tanto por la fecha, como por el motivo y el itinerario seguido en la misma.

Hace unos meses un amigo me advirtió de la publicación de esta fotografía en la red social *Instagram*. La apropiación de fotos ajenas en las redes sociales, sin más cita de su procedencia es algo demasiado habitual, y en este caso, me puse en contacto con el autor de la publicación para que me contase su procedencia, tras ayudarlo a situar cronológicamente la misma, remitiéndome al portal *Todocolección*, donde la foto aparecía a la venta por un coleccionista de Barcelona. Lo siguiente fue adquirirla, no sin antes consultar en los lotes en

venta si había alguna más de interés sobre nuestra Virgen, lo cual no se produjo.

Nada más que vi la fotografía la identifiqué como el traslado de nuestra titular a la entonces parroquia del Divino Salvador en 1929. La luz de la instantánea así lo atestigua, ya que se trata de una toma diurna, con el sol en lo alto. También pude identificar rápidamente el lugar: la plaza de la Campana, pues al fondo se identifica la esquina con la calle O'Donnell con el edificio del Café París, hoy derruido y en cuyo lugar, tras distintos usos, hay ahora una hamburguesería. De día, por la Campana la Virgen del Rosario solo pasó cuando fue al Salvador, con ocasión de la Exposición Mariana de 1929. En efecto, el 15 de mayo de ese año fue trasladada, y permaneció hasta el 17 de julio, cuando regresó a San Vicente.

La fotografía, de no demasiada calidad, pero con un gran valor testimonial, fue tomada por un aficionado, que seguramente se encontraría con la procesión sin saberlo. El hecho de que haya acabado en Barcelona no debe extrañarnos, pues pudo ser tomado por un vecino de aquella ciudad que se encontrase en Sevilla por esas fechas visitándola con motivo de la Exposición Iberoamericana.

La presencia de un niño en la delantera del paso, que parece posar mirando a la cámara nos induce a pensar que sería su hijo al que pondría allí para inmortalizarlo ante tan insólita presencia, sin esperar a que se detuviese, pues se aprecian los pies de los costaleros asomando bajo los respiraderos del *gallinero*, apodo con el que se conocía a este singular paso, dado que carecía de faldones y los respiraderos llegaban al suelo.

Quede esta instantánea como testimonio de aquel traslado en el que a nuestra titular se la requirió para participar en una exposición donde se reunieron algunas de las mejores imágenes marianas de nuestra ciudad.

Rafael Jiménez Sampedro





María Dolores Lobo -en primer plano, con la cabeza girada a la derecha- con su familia un Miércoles Santo ante el paso de Nuestra Señora de la Cabeza

María Dolores Lobo Magallanes, una nazarena en Bogotá

Díganos su nombre completo, localidad donde reside y profesión

Me llamo María Dolores Lobo Magallanes, resido en Bogotá (Colombia) desde hace 4 años y soy

abogado.

¿Cuál es su primer recuerdo de la hermandad?

Mi padre, Antonio Lobo Reina, nos ha inculcado el espíritu cobrade desde muy pequeños y de los





En el barrio de la Candelaria, que es el centro histórico de Bogotá, con lugares icónicos como la Catedral y el Capitolio, en la foto aparece María Dolores con su marido y su hermano Antonio con su familia que fueron a visitarlos y recorrer Colombia

primeros recuerdos que tengo es el de mi padre y hermanos preparándose en casa para salir de nazarenos.

Cuando fui un poco mayor, los acompañaba durante todo el itinerario, haciendo mi particular estación de penitencia, ya que en aquella época aún no estaba permitido que saliesen mujeres en las procesiones.

¿Participa en la estación de penitencia?

Participo desde el primer año que se permitió salir a las mujeres en nuestra hermandad.

Recuerdo perfectamente el primer año que pude salir, la ilusión con la que me preparé en casa junto a mi padre y hermanos para salir formando parte del cortejo que acompaña a nuestros titulares.

¿Sigue la actualidad de la hermandad a distancia?

La verdad es que bastante poco, sólo por lo que me va contando mi padre, cada vez que hay un acto o acontecimiento.

¿Le ha enseñado a algún amigo en la ciudad en la que reside como vive la Semana Santa?

Claro, todos nuestros amigos en Colombia conocen nuestra Semana Santa y alguno, incluso, ha viajado a Sevilla a conocerla en vivo, hablamos tanto de nuestras tradiciones que se sienten muy interesados en conocer más.

Durante el tiempo que no está en la ciudad, ¿qué es lo que más añora de su hermandad?



Antonio Lobo Reina, padre de María Dolores, ante el altar de nuestra archicofradía en la pasada procesión del Corpus Chirsti

Tener la oportunidad de poder participar más activamente en la vida cotidiana de la hermandad.

¿Alguna anécdota o hecho destacable que le haya ocurrido?

Anécdotas muchas, pero hay una que siempre recordamos cuando se va acercando la Semana Santa.

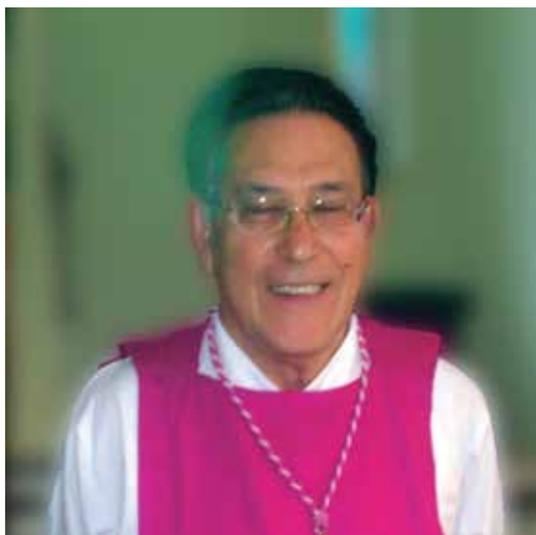
Desde que me casé intentaba que mi marido saliese un año de nazareno en las Siete Palabras, pero él siempre se resistía; finalmente un año se animó y ese año fue uno de los pocos que no pudimos salir porque llovió. Así que, desde ese año, hemos dejado de animarle.

¿Qué cree que la hermandad puede hacer por sus hermanos que se encuentran más alejados de ella?

Quizás que se informe del boletín online a los hermanos, una vez publicado, por correo electrónico o por las vías de las que dispone la hermandad, haciendo que esté más accesible.

Miguel Ángel Yuste Cano





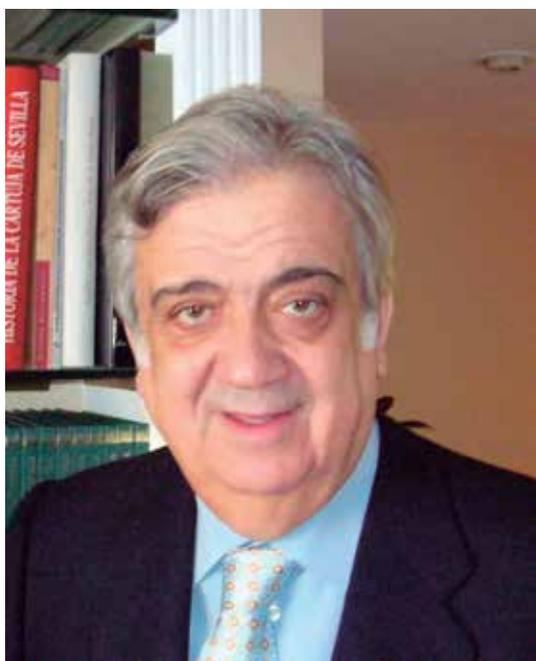
Pedro Mesa Gil

El 14 de febrero nos dejaba, a los 83 años de edad N.H.D. Pedro Mesa Gil, quien fue consiliario entre los años 2011 y 2015, era padre de NN.HH.D. Miguel Ángel y D^a Alejandra Mesa Borrego y abuelo de N.H.D. Lucas Mesa Migens



José Castro Aguirre

Con 83 años de edad también fallecía el 22 de febrero N.H.D. José Castro Aguirre, hermano desde 2001, siendo entonces hermano mayor de la Hermandad de la Vera Cruz, en cuya sede canónica residía provisionalmente nuestra archicofradía.



Juan Miguel Salas Tornero

El día 24 de julio fallecía a los 81 años de edad y tras 70 de ellos en la nómina de nuestra archicofradía,, N.H.D. Juan Miguel Salas Tornero siendo en el momento de su óbito el número 12 del libro de hermanos. Padre de NN.HH.D. Juan Miguel, D. José María y D^a María Gloria Salas Rubio, y abuelo de NN.HH.D. Juan Miguel y D^a Elena Salas Alarcón y D^a Gloria y D. Francisco Javier Arranz Salas.

Juan Salas fue oficial de nuestra junta de gobierno en los años 70 y 80, llegando a ocupar el cargo de teniente de hermano mayor.





el
DESCANSILLO
DESDE 1969

Finca El Descansillo
Ctra. Morón - Marchena
(A-361)km 4.5 41610 Sevilla

f@
+34 623 397 717
info@agromoron.com



*El Sabor
de la Cocina
Tradicional*

**CASA
RUFINO**
Restaurante

Transpalacio, 1 - UMBRETE (Sevilla) - Reservas: 955 716 272
www.restaurantecasarufino.com - info@restaurantecasarufino.com
f Restaurante Casa Rufino iD casarufino



SANTACRUZ
CATERING

Daniel Machado Fuertes 669 721 331
Responsable de Eventos info@santacruz catering.es

www.santacruz catering.es

La Vicenta
CERVECERÍA SEVILLANA

C/ SANTA VICENTA MARÍA 7

 **854 554 036**



Floristeria
Ramitos

Especialidad en Ramas de Novia

ENVÍO DE FLORES A TODA ESPAÑA - PAGO TELEFÓNICO

C/ Misericordia, 2. SEVILLA
Telf. 954 229 749 - 619 644 145 www.floristeriaramitos.com
Síguenos en f Ramitos Floristas

Antigua
CERERÍA DEL SALVADOR
FUNDADA EN 1845

Tienda	Fábrica
Alvarez Quintero, 6-8. 41004, Sevilla. CENTRO CIUDAD Tel./Fax: 954 226 523	Pol. Ind. Cira, Amarilla Ave. de la Industria, 21. 41007, Sevilla. Tel.: 954 671 141

www.cereriadel salvador.es
cereriadel salvador@gmail.com



Vestidos de madrina e invitada
para cualquier tipo de evento.
Disponemos de una amplia variedad en
vestidos largos y cortos
Diseñamos tu vestido y lo realizamos a tu medida

Visita nuestra tienda en:
Calle Cuna, 35 (Sevilla)
Tfno. 954 228580 - 609 066499

https://www.lauralopeznovias/
info@lauralopeznovias.com

 lauralopezsevilla
 Laura lopez Sevilla

Calzados

JORGE

Imagen, 5
Telf. 954215792
Sevilla

